RE: EVALUACIÓN ADJUDICACIÓN SAMCSI 006 - MEMORIAS

Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta
<conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 17/11/2023 14:25

Para:Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Coordinacion Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Contadora Financiera - N. De Santander - Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo

Aprobado

Bendecido día,

CARLOS ALEJANDRO GALAVIS SOLANO
Profesional Universitario

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de noviembre de 2023 10:53
Para: Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinacion Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - N. De Santander - Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: EVALUACIÓN ADJUDICACIÓN SAMCSI 006 - MEMORIAS

Buenos días,

Adjunto al presente proyecto de: Acta de adjudicación, resolución y contrato, del proceso de memorias; para su consideración y observaciones.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero
Profesional Universitario Grado 9
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.